

05/12/2017

## **Arica: Coordinación internacional permitió la mayor incautación de marihuana cripy del año en Arica**

Un trabajo conjunto y de coordinación internacional entre las Fiscalías de Chile y Perú y la PDI junto a la policía de ese país concluyó con la mayor incautación de marihuana del tipo cripy de origen colombiano, registrada este año en el extremo norte, al desarticular una red criminal que pretendía trasladar hasta la zona central cerca de 600 kilos de dicha droga además de clorhidrato de cocaína.



Si bien la incautación se registró en junio pasado, la indagatoria se mantuvo todo este tiempo bajo reserva debido al desarrollo de diversas diligencias de investigación desarrolladas por funcionarios de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI, así como diligencias paralelas realizadas en Perú por la policía de ese país.

La indagatoria se inició en mayo pasado tras detectar que una organización internacional planificaba la internación a Chile de una importante cantidad de droga, para posteriormente comercializarla en la zona central. Así se estableció que la ciudadana ecuatoriana A.C.Q. se reunió en la mañana del pasado 21 de junio en Tacna con un chofer cuyo camión fue adaptado en esa ciudad para ocultar la droga, ingresando el mismo día a nuestro país por el Complejo Fronterizo de Chacalluta, operación que fue monitoreada por los funcionarios policiales.

El Fiscal Daniel Valenzuela explicó que el procedimiento continuó con el traslado de la droga hasta la Región Metropolitana, donde el día 25 de junio fue recepcionada por la imputada junto al ciudadano colombiano F.M.G. siendo detenidos en el lugar. El procedimiento permitió incautar un total de 575 kilos 280 gramos de marihuana del tipo cripy distribuidos en 541 paquetes, además de 26 kilos 910 gramos de clorhidrato de cocaína, avaluados en 6 mil millones de pesos.

"Hay que destacar que hubo un gran trabajo de coordinación tanto con la Fiscalía como con la policía de Perú, mediante requerimientos de asistencia penal internacional y diligencias internacionales en ambos países. Todo lo anterior nos permitió incautar este gran cargamento de droga y formalizar a miembros de esta organización criminal", señaló el persecutor.

El jefe de la Brianco Arica, comisario Javier Valenzuela, explicó que esta investigación logró desbaratar un grupo criminal que operaba desde Colombia a Santiago, pero que tenía asiento en la ciudad de Tacna, Perú. "Si tuviese que clasificarla, diría que es una de las organizaciones criminales más avezadas, estructuradas y desarrolladas que hemos desarticulado últimamente, porque trabajaba en todo nivel: receptor, transportista, acopiador, productor. Había gente presente en todas las escalas de la organización. La premisa básica que tenía en su labor era trabajar de forma compartimentada o encapsulada, donde los eslabones, los nexos, no se conocen muchas veces entre ellos".

Respecto del fenómeno de la marihuana tipo cripy en Chile, señaló que éste "va de la mano con los réditos que genera a quien la transporta. Su valor es similar al del clorhidrato de cocaína, más menos cuatro millones de pesos el kilo, en Santiago, que es

el principal mercado. Y, por eso, muchos grupos criminales organizados en Colombia optaron por cambiar de giro, entre comillas, y dejar de exportar cocaína y, en su lugar, esta marihuana denominada cripy. Hay que hacer la aclaración que ésta no es una marihuana especial o manipulada genéticamente como dicen algunos, eso es un error. Es marihuana cultivada en condiciones indoor, que genera ciertas características que hacen que su crecimiento sea más rápido y que aumente su componente de THC. Esto produce que esta marihuana tenga una composición porcentual del orden del 6% al 7%, que es bastante más que el 2% o 3% que posee la marihuana de origen paraguayo, que es la que históricamente se ha comercializado en Chile".

Ambos extranjeros fueron formalizados en calidad de autores de tráfico ilícito de estupefacientes, quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369